



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0006344/2012, por el cual el Dr. Ing. Andres RODRIGUEZ, solicita se acepte la donación del siguiente equipamiento y material bibliográfico para el LABORATORIO DE HIDRÁULICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Proyecto PICTORII 2004-13-20251;

La Resolución N° 243-HCS-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL VICE DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar a la Señora Rectora acepte la donación efectuada por el Dr. Ing. Andres RODRÍGUEZ del siguiente equipamiento detallado a continuación, por el monto total de PESOS DIECINUEVE MIL NOVENTA C/92/100 (\$19.090,92).-

DESCRIPCIÓN	MONTO
Equipo TECMES SRL Limnigrafo a presión	\$4.326,00
Equipo SONTEC RIVER SURVERYOR S5	\$14.500,00
Bibliografía	\$264,92
TOTAL	\$19.090,92

Art. 2°.- Expresar al Dr. Ing. Andres RODRÍGUEZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Laboratorio de Hidráulica, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000174 -T-2012.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

REVISADO
ADJ.
ÁREA OPERATIVA